

### Review/Reseña

Erin Graff-Zivin. *Figurative Inquisitions: Conversion, Torture and Truth in the Luso-Hispanic Atlantic*. Evanston, IL: Northwestern University Press, 2014.

### Imaginarios marranos: la lógica inquisitorial

**Fernando Blanco**

Bucknell University

Precedido por *The Wandering Signifier: Rhetoric of Jewishness in the Latin American Imaginary* (Duke UP, 2008), este segundo libro de Erin Graff-Zivin *Figurative Inquisitions. Conversion, Torture and Truth in the Luso-Hispanic Atlantic* se inscribe dentro del creciente campo de estudios judíos en Latinoamérica. Ganador del premio al mejor libro publicado en 2015 otorgado por la Asociación Norteamericana de Estudios Judíos, este trabajo se enmarca en una discusión ético-estética sobre imaginarios sociales transnacionales vinculados a la *marranería* y la práctica de la tortura. Esta afiliación inicial se va expandiendo a través de su lectura por medio de una mirada transhistórica e interdisciplinaria sobre textos literarios, teatrales y filmicos (México, Brasil y Portugal) en los que a partir del fenómeno de la tortura y su impacto sobre la subjetividad individual se propone un diálogo trasatlántico sobre las condiciones en las que una economía política se impone como horizonte subjetivo de

disciplinamiento, producción y control de la palabra de las víctimas. La propia autora al definir la condición misma del estudio plantea que el libro, “seeks to identify links between classical torture, Inquisitional interrogation, and contemporary forms of political violence on both sides of the Atlantic” (xiii). Confirma así que este libro dialoga con su momento de producción y recepción como un “post-9/11 book.” Uno de los puntos principales de la discusión y mejor logrados del libro es la pregunta que la autora nos plantea sobre el estatuto epistemológico, ético y subjetivo de los individuos en su relación con la verdad—el lazo solidario que el pensamiento occidental ha construido entre la verdad como efecto necesario y eficiente del acto de tortura—fabricado por las tecnologías de la represión durante las sesiones de interrogatorio. El cuerpo como fuente-albergue de la verdad del sujeto, a la vez que depositario de la verdad del accidente, se vuelve entonces campo de batalla para el ejercicio mecánico de la tortura, lo que hoy se ha dado en llamar eufemísticamente: “enhanced interrogation”(5).

Una segunda línea de pensamiento sobre la tortura y el cuerpo da lugar a la pregunta por la posibilidad de una ética/estética que pueda dar cuenta de la fidelidad de la experiencia sufrida por la víctima al ser traspasada al lenguaje simbólico. Desde este nueva potencia para un sujeto que ha sido inhabilitado, más bien anulado por la violencia infligida sobre sí por el poder soberano, los diferentes sistemas de representación son cuestionados no sobre su capacidad de poder transmitir la referencia de este sujeto sino de hacernos confrontar la verdad que suyo le constituye. Lo que en las conclusiones del libro la autora denominará “an ethics of reading as witnessing” (144) en la que pueda ensamblarse la respuesta del lector con las interrogantes que rodean al texto desde el mundo que lo acoge. De modo tal que se pueda producir una emancipación del doblez factual/fáctico impuesto por la lógica inquisitorial. Esta interrogante se desplaza con un sofisticado argumento hacia el rol de la representación artística como hemos dicho. Abriendo de paso la pregunta por la responsabilidad del crítico en conjunto con la del escritor.

A partir de la coyuntura geopolítica generada por el descubrimiento de la red de sitios secretos de detención a nivel planetario, este volumen profundiza en la visibilización de la figura fantasmagórica del converso, su ambigüedad epistemológica y retórica, los pánicos y ansiedades morales y políticas que moviliza y las narrativas producidas alrededor de su figura. Uno de los argumentos quizá mejor logrados del texto es proponer la existencia de una lógica inquisitorial, consustancial al ejercicio de “sanitización” en la escena de tortura (Virilio) por medio de la cual se produce

discusivamente una *conversión*. Ese supuesto le permite a la autora analizar, de una manera convincente, en el discurso estético, “a way of understanding what truth is, and how the truth emerges and can be produced.” Esto “disrupts the way Inquisitional logic links the production of truth, and the conceptualization of a truth so produced, to torture and to conversion”(11) a la vez que le permite sostener que la “literature, or literary criticism, is well positioned to make a crucial contribution [...] to underscore the fictional or narrative quality of interrogation, as well as to evaluate the ethical and political consequences of these explicitly creative acts” (xii).

El aparato teórico-crítico del libro dialoga en continuidad con el pensamiento de Benjamin, la filosofía derridiana y el psicoanálisis lacaniano para ofrecer una interpretación que funciona como una crítica a la violencia utilizando la teoría de lo espectral y sus implicaciones con la bioética y la historia para discutir nociones como el estatuto de la verdad no solo en el contexto del interrogatorio sino también en el ejercicio de la propia subjetividad en relación con la hegemonía. Este diálogo sobre “the mystery of the other” (6) unido a la idea de la “unrevealability of the truth” (6) habilita al lector especializado a proyectar la discusión y sus categorías y preguntas hacia los estudios de la memoria en otros contextos como el de las dictaduras militares latinoamericanas; el caso de los estudios del trauma y el testimonio en los espacios de violencia sistémica cultural y política en el continente latinoamericano; o el problema de la producción del otro—“el marrano”—en el campo de la ética y la filosofía del sujeto.

Desde una perspectiva analítica, el ejercicio de la tortura—aquella impulsada por los aparatos represivos [estatales]—es uno en el cual el torturado es desposeído de su cuerpo para pasar a ser o estar a disposición del uso o finalidad absolutos impuestos por la lógica de las instrucciones del torturador. El resultado de esta operación es la producción de un “bien” de uso político-jurídico: la verdad, la confesión, la delación. Con ello una serie de sujetos descartables, a los que se les ha privado de la posibilidad de reconciliar experiencia y acto, se vuelven sujetos desalojados. Ahora bien, la lectura de Graff-Zivin destaca otra dimensión de este acto. Un tipo de productividad diferente pero conectada con el des-habitar: la categoría del fantasma. Usando la idea del espectro en Derrida y el pensamiento de Benjamin en *El origen del drama barroco alemán* en torno al *Trauerspiel*—el gesto de poner en escena los fantasmas propios del adulto del pasado de la cultura—Graff-Zivin nos propone una interpretación de la figura histórica del converso dentro de una teoría de la alegoría como espectrología. Este modelo, de acuerdo con ella, nos permitiría observar de qué

modo los espectros de la violencia del pasado—en sus variantes simbólico-discursivas—intervienen los imaginarios posteriores con una pregnancia ética radical.

La pregunta de un tercer núcleo de interés del libro orbita en torno a la función del arte, las limitaciones que presenta el lenguaje, el peso ético del desalojo de la experiencia de la tortura en su mera representación simbólica, o la capacidad del dispositivo estético para poder remontar la presencia fantasmática de la violencia frente a la amenaza del “real lacaniano” (10) cuando su objeto es, por ejemplo, *la escena de tortura*. Graff-Zivin quisiera llegar a la formulación de una respuesta a esta cuestión recurriendo a lo que ella llama una aproximación “hauntological” (11) por medio de la cual se pudiera expresar una gnoseología de la verdad y la ética a partir de esta experiencia límite—la tortura—interpelando y desconstruyendo lo que ella llama, siguiendo a Moreiras, una lógica inquisitorial.

Cuatro, serán, de acuerdo con la autora, los aspectos centrales en los que se cifrará su discusión sobre las representaciones estéticas del interrogatorio inquisitorial: a) La naturaleza apóretica del marranismo, b) La alegorización de la Inquisición, c) Las diferentes escenas literarias de interrogatorios y confesiones y, d) Los aspectos éticos y políticos de la estetización de la tortura.

El recorrido del libro cubre autores de los siglos XIX y XX en Iberoamérica. El primer capítulo, “Aporias of Marranismo,” se ocupa del resurgimiento de la figura del *marrano* en narrativas teatrales y fílmicas de los siglos mencionados. Los protagonistas históricos, o más bien debiéramos decir sus fantasmas, son Luis de Carvajal y Antonio José Da Silva. Separados por doscientos años, ambos hombres pertenecientes a familias de cripto-judíos, enfrentaron los juicios del Tribunal del Santo Oficio, que llevaban a la práctica lo que se ha dado en llamar “un diagnóstico diferencial” para verificar, por un lado, la autenticidad de la conversión y, por otro, dar un ejemplo a la comunidad. La historias de Carvajal han sido retrabajadas por el cineasta mexicano Arturo Ripstein en su film *El Santo Oficio* (1974) y en la obra teatral de su compatriota Sabina Berman, *En el Nombre de Dios* (1991). En el contexto luso-brasileño, las penurias de Da Silva aparecen en la obra *O poeta e Inquisicao* (1838) del dramaturgo brasileño Goncalves de Magalhaes, en la tragedia del portugués Bernardo Santareno *O Judeu* (1966) y en la película homónima del cineasta Jom Tob Azular (1996). En todas y cada una de las recreaciones discutidas las tensiones y ansiedades producidas por la figura del converso y su pasaje de un espacio de existencia a otro, lo que la autora llama la “teatralidad” (y que recuerda la noción deleuziana de “pliegue” en su interpretación del barroco como un dispositivo dual donde el adentro y el

afuera del fenómeno teatral) se ordenan en torno a la condición soberana del secreto. Este es el sostén sobre el cual la subjetividad del converso y la desestabilización del *cogito ergo sum* se integran de modo de producir un espacio de sustitución mediante el enunciado *miento, luego existo*. Tal y como nos recuerda Alberto Moreiras, la figura identitaria del marrano no existiría como tal, puesto que “the marranos were historically only those accused of being so, the accusation performatively turning them into subjects (or rather, objects) of a double exclusion where everything was at stake” (Moreiras, <https://infrapolitica.wordpress.com/>). En palabras de Graff-Zivin: la “thematization and subversions of the Cartesian subject through the aporetic figure of the marrano.” De este modo, la condición especulativa del converso, su irreductible gesto moderno, tal y como la autora plantea a propósito de la cita al filósofo argentino Ricardo Foster, sea la de demostrar en su arriesgada condición vital su exclusión. La tortura se vuelve entonces un espacio de repatriación con todo lo de ominoso que tiene esta restitución.

El Capítulo II, “Allegory and Hauntology,” quizá sea el capítulo más arriesgado en el ejercicio comparatista que la autora emprende, al contraponer tres de las obras del capítulo anterior con la pieza teatral de Arthur Miller, *The Crucible*, en la que los juicios a las brujas de Salem funcionan como dispositivo alegórico de una feroz crítica a la doctrina Macartista (1947-1954). A pesar de que la lectura del capítulo resulta apasionante, el argumento de la alegoría y su efecto ominoso de vuelta del pasado sobre el presente no resulta del todo clara debido a la ambición del argumento y la disparidad de “presentes” que se conjugan en las interpretaciones de las obras.

El capítulo III, “Interrogative Signs,” por su parte, se concentra en la discusión sobre diferentes escenas del interrogatorio en las que la confesión y la tortura le permiten a la autora volver sobre su teoría de la producción subjetiva de la víctima/delatora y de la verdad que la acompaña. En este apartado del libro, el género de la confesión se presta para la reflexión sobre la negatividad presente en la dialéctica del acto de revelación trabajado desde una perspectiva althusseriana. La interpelación resulta aquí un elemento central para pensar las relaciones de poder presentes en el interrogatorio junto con los modos en los que la ideología gravita en la estructura que adquieren los procesos de sujeción y subjetivación en la contemporaneidad. Siguiendo a Foucault y Butler, Graff-Zivin se pregunta sobre los contratos subjetivos que el acto confesional produce como su propio sostén. Sin entrar en el modelo de la sujeción masoquista o sadomasoquista, una discusión que hubiera resultado apropiada, prefiere

explorar la noción de *secreto* como eje y límite de la subjetivación en el acto de la interrogación frente a la soberanía y el estado.

En el capítulo IV, “Other Inquisitions,” la autora se separa del referente histórico inmediato dejando de lado lo que podríamos llamar las *narrativas inquisitoriales* para entrar de lleno en la reflexión sobre las vinculaciones entre tortura e interrogatorio desde una mirada ético-política dentro del formato del discurso estético. En particular le intriga la noción de reproductibilidad (complicidad) del aparato estético en la preservación de la lógica inquisitorial y su violencia por medio del uso de los dispositivos técnicos y subjetivos que constituyen el acto de la tortura, su escena y al sujeto que resulta de su propia aniquilación, presentes en las narrativas analizadas.

El libro de Graff-Zivin es provocativo y a momentos polémico y clama por una redefinición de la hermenéutica literaria en beneficio de una ética de la lectura. Siguiendo al pensamiento de Ricoeur y Vattimo en clave derridiana, *Figurative Inquisitions Conversion, Torture and Truth in the Luso-Hispanic Atlantic*, apuesta por la indecibilidad o debiéramos decir *indescifrabilidad* como el pequeño objeto *a* que sostiene el aparato soberano de la tortura. Sin embargo, la pregunta por el placer detrás del acto de extracción de la verdad me queda resonando.